Mello e/ Iturbe
Tele fax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 530/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO "SERVICIOS DE FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACION" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 20 de junio de 2012.-

VISTO:

La Contratación Directa CD-06/2012 **"SERVICIOS DE FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACION", ID 233.352**;

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contratación de esta Institución;

CONSIDERANDO:

Que el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación, resulta conveniente adjudicar a través de un Contrato Abierto el llamado Contratación Directa Nº CD-06/2012 **"SERVICIOS DE FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACION"** a la firma "U&D Servicios y Ventas", considerando que la misma, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/03.-

Que, por Resolución Nº 796/2011 de fecha 14 de octubre de 2011, el Rector delegó Total y Exclusivamente las Funciones de Ordenador de Gastos en el cargo del Vicerrector de la Universidad Nacional de Pilar, Prof. Dr. Adolfo Villasboa Romañach.

EL VICE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RESUELVE

Art. 1°) **Adjudicar** a través de un Contrato Abierto el llamado a Licitación por Contratación Directa CD-06/2012 **"SERVICIOS DE FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACION"**; a la firma U & D Servicios y Ventas, del Sr. Udilio Palmerola Otazú, con RUC Nº 1609329-1, cuyo monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 30.000.000.** (Guaraníes treinta millones), y hasta un monto máximo de **Gs. 58.013.000.** (Guaraníes cincuenta y ocho millones trece mil), IVA incluido.-

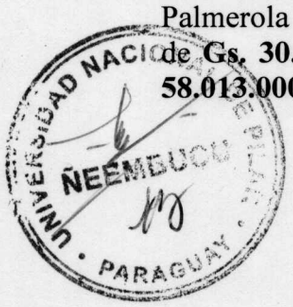

Mello e/ Iturbe
Tele fax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 530/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO "SERVICIOS DE FOTOCOPIAS Y ENCUADERNACION" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 20 de junio de 2012.-

Art. 2º) Imputar los pagos correspondientes al Rubro **SOG 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"**, con **F.F. 10** (Recursos del Tesoro) y **F.F. 30** (Recursos Institucionales) del Presupuesto General de la Nación 2012 para el Rectorado, de la Universidad Nacional de Pilar.-

Art. 3º) Encomendar a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Ena. Elsa De Felice de Bricchi
Secretaria General UNP

Prof. Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach.
Vicerretor